

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 06

DATOS GENERALES

FECHA:	12 de octubre del 2021
HORA:	De 02:00 p.m. a 03:00 p.m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Ing. Sebastián González / director de proyectos municipio Ricaurte. Ing. Mónica Garzón / EPC Ing. Marcela Pineda / EPC Ing. Leopoldo Peña / EPC Ing. Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador, para hacer seguimiento a los compromisos del proyecto; “CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA”.

1. Contextualización.
2. Seguimiento por componentes del proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización y alcance del proyecto.

Se indica la entidad formuladora que el proyecto fue revisado por los especialistas y que dichas observaciones fueron enviadas por correo electrónico a la entidad formuladora para su revisión y fines pertinentes.

2. Seguimiento por componentes del proyecto.

Se procede a realizar una revisión completa de toda la documentación del proyecto, mediante lista de chequeo de control de la documentación entregada y/o pendiente por entregar o ajustar.

Componente ambiental, documental y legal: se concluye que se entregó toda la documentación relacionada al componente, quedando pendiente la última versión de la carta de presentación y ficha MGA, una vez se defina el valor total del proyecto.

Componente institucional: el formulador tiene el compromiso de entregar la documentación faltante para completar los requisitos exigidos por la resolución 661 del 2019. Se pacta como nueva fecha de compromiso el 19 de octubre del 2021.

Componente técnico: se informa al formulador del proyecto, que fueron enviadas las observaciones; eléctricas, geotecnia, estructurales e hidráulicas. Quedando pendiente las observaciones de topografía, las cuales serán enviadas durante el día de hoy 12 de octubre del 2021.

En cuanto a los soportes de la tasa de decrecimiento de la población beneficiada del proyecto, se está a la espera de que el formulador las tenga listas y haga la entrega de la documentación. Se pacta fecha de compromiso para el 22 de octubre del 2021.

Componentes presupuestales: se indica que el presupuesto será entregado al especialista del MVCT una vez se tengan los componentes hidráulico, eléctrico y estructural aprobados, con el fin de no tener retrocesos.

Componente predial: la entidad formuladora indica que se está trabajando en los pendientes, pero no se tiene lista la documentación aún.

Se anexa lista de chequeo al acta de reunión.

3. Conclusiones y compromisos

El formulador se compromete a entregar la documentación institucional el 19 de octubre del 2021 y la justificación de la tasa de crecimiento el 22 de octubre del 2021.

Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017, adicionada por la resolución MVCT 650 de 2017.

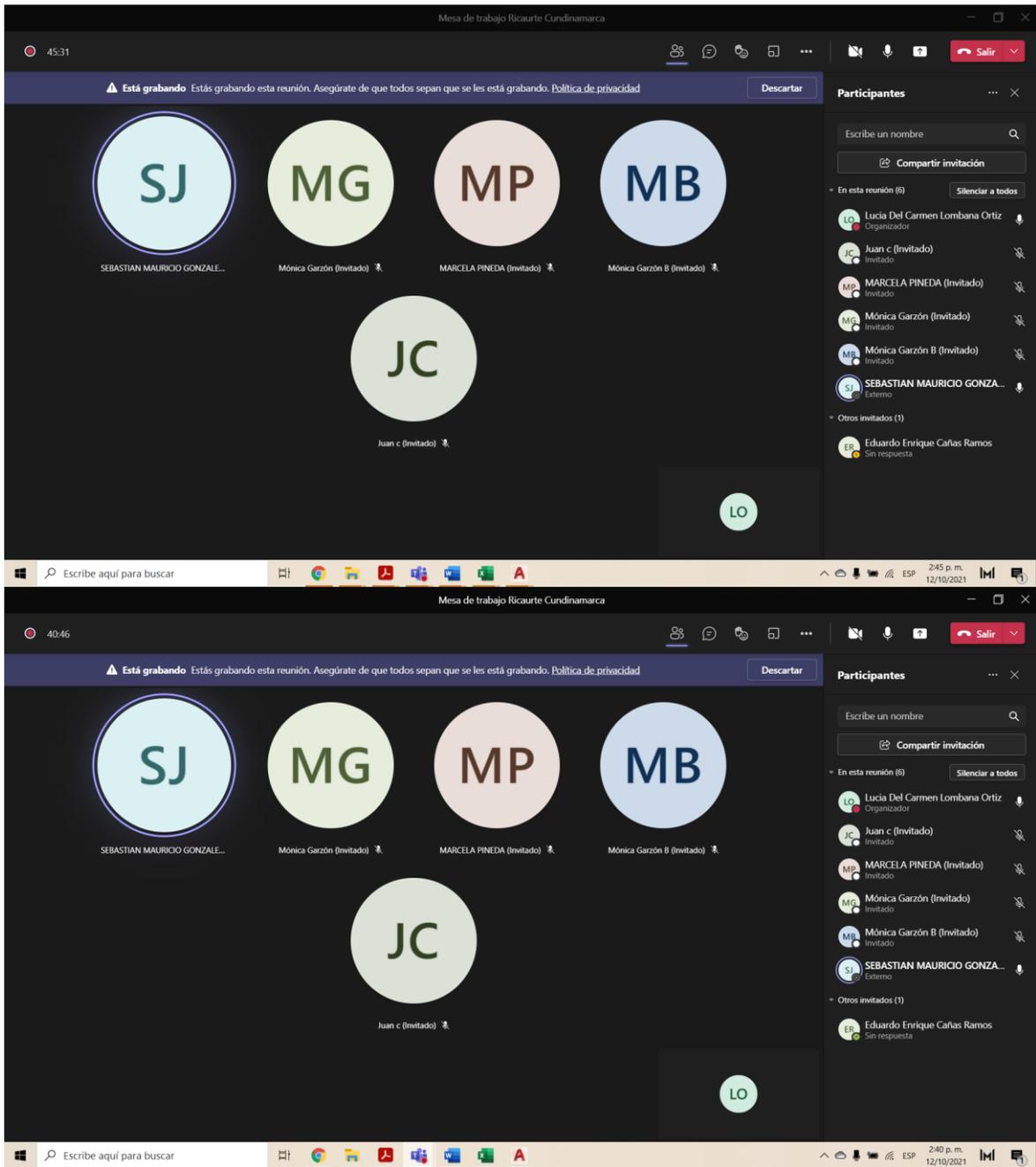
La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de documentación institucional actualizada y completa	Entidad formuladora	19/10/21
2	Justificación de tasa de crecimiento	Entidad formuladora	22/10/21

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	Unido
SEBASTIAN MAURICIO GONZALEZ JIMENEZ	Unido
Mónica Garzón (Invitado)	Unido
Leopoldo Peña (Invitado)	Unido
MARCELA PINEDA (Invitado)	Unido
Mónica Garzón B (Invitado)	Unido



Elaboró: Lucía Lombana Ortiz / Contratista MVCT
Fecha: 12-10-2021

FECHA		11 de octubre de 2021		MODALIDAD:		PREINVERSION	INVERSION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL RIESGO
NOMBRE DEL PROYECTO		CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA		ENTIDAD TERRITORIAL		DEPARTAMENTO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA							
MUNICIPIO		RICAURTE							
VALOR DEL PROYECTO		\$ 12.528.860.301,00	COFINANCIACIÓN:	\$ -	VALOR SOLICITADO	\$	12.528.860.301,00		
No.	Documento		CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES					
1.A. 1.	PRESENTADO EN CARPETA								
1.A. 4.	CARTA DE PRESENTACIÓN (FORMATO 1), EN ORIGINAL Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE O QUIEN HAGA SUS VECES.		NO	Se debe actualizar con los datos de la última versión del proyecto y definir si se presenta para viabilidad o concepto técnico.					
1.B. 1.	FICHAS MGA Y EBI, DILIGENCIADAS ACORDE CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DNP 1450 DE 2013 O AQUELLA QUE LA ADICIONE O MODIFIQUE.		NO	Se debe actualizar con los datos de la última versión del proyecto, en caso que se presenten cambio de parámetros de diseño y en el presupuesto.					
1.C. 1.	AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL O DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA - AUTORIZACION EMITIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA - ICANH VINCULADO AL MINISTERIO DE CULTURA		SI	Se entrega certificado de NO afectación.					
1.C. 2.	CONCEPTO DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CONFORME A LA GUÍA "EL USO DE SUELOS EN ÁREAS ALEDAÑAS EN AEROPUERTOS" PARA PROYECTOS QUE IMPLIQUEN ATRACCIÓN DE FAUNA AVIAR Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE UN AREA DE 13 KM A LA REDONDA DE UN AEROPUERTO		SI	Se entrega certificado de NO afectación.					
1.E. 1.	PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUA; EN CASO DE NUEVAS CAPTACIONES, O AMPLIACIONES DE CAUDAL, EL PROYECTO DEBERÁ CONTAR CON LA CONCESIÓN DEBIDAMENTE OTORGADA. EL CAUDAL CONCESIONADO DEBE SER COMO MÍNIMO EL REQUERIDO PARA ATENDER LA DEMANDA PROYECTADA, DE ACUERDO CON LA VIGENCIA QUE LA AUTORIDAD AMBIENTAL ESTABLEZCA PARA DICHA CONCESIÓN.		SI	Presenta Resolución N°50207101782 del 28 de diciembre del 2020, por la cual se prorroga la Concesión de aguas superficiales					
1.E. 1.	CERTIFICACION QUE ACREDITE CON RELACION A LA LOCALIZACION Y USO DE LOS TERRENOS, QUE EL PROYECTO SE DESARROLLARA ACORDE CON EL POT, PBOT O EOT VIGENTE, Y QUE NO EXISTE IMPEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DEL MISMO		SI	Entrega certificado.					
5.H. 1.	PERMISO PARA EL USO, LA OCUPACION Y LA INTERVENCION TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CARRETERA, CONSECIONADA O FERREA - SE DEBE TRAMITAR EL PERMISO DE CRUCE DE VIAS Y DE OCUPACION DE FRANJA DE LA NACION ANTE LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.		SI	Entrega certificado de intervencion de via intermunicipal.					
2.B. 1.	ESQUEMA ORGANIZACIONAL - LA ENTIDAD TERRITORIAL DEBERÁ HABER ADELANTADO, ESTAR ADELANTANDO O ESTAR PRÓXIMA A INICIAR UN PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO MEDIANTE LA ESTRUCTURACIÓN, CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 5, 6, 15, 20, 181 Y 182 DE LA LEY 142 DE 1994, CUANDO NO EXISTA UNA ENTIDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA PARA PRESTAR DICHOS SERVICIOS.		NO	EN ESPERA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN AJUSTADA.					

FECHA	11 de octubre de 2021	MODALIDAD:	PREINVERSION	INVERSION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL RIESGO	
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA	ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO				MUNICIPIO
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO	RICAURTE						
VALOR DEL PROYECTO	\$ 12.528.860.301,00	COFINANCIACIÓN:	\$ -	VALOR SOLICITADO	\$	12.528.860.301,00	

No.	Documento	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
2.A. 1.	DIAGNOSTICO ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS. (FORMATO 3).	NO	EN ESPERA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN AJUSTADA.
2.C. 1.	PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL O CRONOGRAMA SEGÚN LAS CONDICIONES DEL PROYECTO O, ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PLAN DE ASEGURAMIENTO DEL PAP – PDA (PLANES DE ASEGURAMIENTO EN DESARROLLO – FORMATO 4)	NO	EN ESPERA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN AJUSTADA.
2.D. 1.	PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS EN FAVOR DE (LOS) PRESTADOR (ES) DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO O ASEO, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL PROYECTO OBJETO DE ESTUDIO	NO	EN ESPERA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN AJUSTADA.
3.A. 1.	FORMATO RESUMEN DEL PROYECTO. (FORMATO 2) - DILIGENCIADO EN SU TOTALIDAD Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL QUE LO PRESENTA. EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROYECTO SEA PRESENTADO POR EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA, EL FORMATO PODRÁ SER FIRMADO POR EL GESTOR.	NO	Presenta observaciones y se debe actualizar con los datos de la última versión del proyecto. DEBIDO A QUE EL PROYECTO PUEDE SUFRIR AJUSTES DE DISEÑO Y/O PRESUPUESTO, SE RECOMIENDA MANEJAR EL FORMATO RESUMEN EN BORRADOR HASTA QUE TODOS LOS COMPONENTES ESTEN APROBADOS.
	DIAGNOSTICO SITUACIONAL CONT...	SI	Se complementó la información aportada de diagnóstico del sistema, conforme a lo indicado en RAS 8.5 Se debe evaluar el sistema existente objeto del proyecto, buscando obtener información sobre su funcionamiento general, la capacidad máxima real, la condición tecnológica, la eficiencia y los criterios operacionales, con el fin de hacer un diagnóstico sobre la posibilidad de mejorar los niveles de eficiencia del sistema.
3.C. 1.	PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.	NO	No es claro el cálculo de la tasa de crecimiento usada, sobre todo la estimada por la consultoría de 3.2% puesto que la memoria no muestra este cálculo con base a periodos censales establecidos. FALTAN LOS DOCUMENTOS DE JUSTIFICACIÓN Y RESPALDO DE LA PROYECCIÓN DE LA POBLACION USADA PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO.
3.D. 1.	ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS (CONFIABILIDAD DE TECNOLOGÍA, ANÁLISIS DE COSTO MÍNIMO, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, MODULACIÓN, CONSTRUCCIÓN POR FASES, ETC.).	SI	Se presenta el análisis de alternativas acorde a lo establecido en el Artículo 14 RES 330 de 2017
3.E. 1.	ESTUDIO TOPOGRÁFICO CON SUS CORRESPONDIENTES MEMORIAS.	NO	EN REVISIÓN POR PARTE DEL ESPECIALISTAS DEL MVCT.
3.F. 1.	ESTUDIOS HIDROLÓGICOS - EL ESTUDIO EFECTUADO CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE LAS ESTACIONES METEOROLÓGICAS CERCANAS AL ÁREA DEL PROYECTO, DEBERÁ DETERMINAR LA PRECIPITACIÓN, EVAPOTRANSPIRACIÓN, LOS CAUDALES MEDIOS DE LOS CUERPOS DE AGUA QUE DEBAN SER CONSIDERADOS PARA LOS DISEÑOS DE LAS ESTRUCTURAS, Y LAS DEMÁS DETERMINACIONES INHERENTES A LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES PUNTOS DE ESTUDIO, ASI MISMO, TRAERAN LAS CORRESPONDIENTES MEMORIAS DE CÁLCULO, FIRMADOS POR EL PROFESIONAL QUE LO ELABORA Y EL INTERVENTOR, CON SUS CORRESPONDIENTES NÚMEROS DE MATRICULA PROFESIONAL.	SI	Atendiendo a la recomendación, la entidad formuladora allega certificado, firmado por el Jose Fernelly Charry Prada, en calidad de secretario de planeación, con fecha del 28 de julio del 2021

2. REQUISITOS INSTITUCI

FECHA	11 de octubre de 2021	MODALIDAD:	PREINVERSION	INVERSION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL RIESGO	
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA	ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO				MUNICIPIO
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO	RICAURTE						
VALOR DEL PROYECTO	\$ 12.528.860.301,00	COFINANCIACIÓN:	\$ -	VALOR SOLICITADO	\$	12.528.860.301,00	

No.	Documento	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
3.F. 3.	ESTUDIO DE SUELOS - EL ESTUDIO DEBE INCLUIR LA INVESTIGACIÓN DEL SUBSUELO, ANÁLISIS DE LOS POSIBLES MECANISMOS DE FALLA PARA SUMINISTRAR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES NECESARIAS PARA EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIONES (EDIFICIOS, VIADUCTOS, TANQUES, PLANTAS Y DEMÁS ESTRUCTURAS) Y OTRAS OBRAS RELACIONADAS CON EL SUBSUELO, ASÍ COMO PLANO DE LOCALIZACIÓN DE SONDEOS PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS CRÍTICOS ESTUDIADOS. ESTOS PLANOS INCLUIRÁN UNA PLANTA Y POR LO MENOS UN PERFIL ESTRATIGRÁFICO EN EL QUE SE MUESTREN LAS DISTINTAS FORMACIONES Y TIPOS DE SUELO PRESENTES EN LA ZONA DE ESTUDIO, ASI MISMO, TRAERAN LAS CORRESPONDIENTES MEMORIAS DE CÁLCULO, FIRMADOS POR EL PROFESIONAL QUE LO ELABORA Y EL INTERVENTOR, CON SUS CORRESPONDIENTES NÚMEROS DE MATRICULA PROFESIONAL.	NO	OBSERVACIONES ENTREGADAS AL FORMULADOR EL 12/10/21.
3.G. 1.	DISEÑOS HIDRÁULICOS - DEBE INCLUIR INFORMACIÓN SOBRE EL SOFTWARE (DE DOMINIO PÚBLICO) UTILIZADO PARA EL DISEÑO, ASÍ COMO LOS PARÁMETROS DE INGRESO EMPLEADOS, CON SU CORRESPONDIENTE JUSTIFICACIÓN, ASI MISMO, TRAERAN LAS CORRESPONDIENTES MEMORIAS DE CÁLCULO, FIRMADOS POR EL PROFESIONAL QUE LO ELABORA Y EL INTERVENTOR, CON SUS CORRESPONDIENTES NÚMEROS DE MATRICULA PROFESIONAL.	Si, con pendientes	1. DOCUMENTOS DE SOPORTE DE LA TASA DE CRECIMIENTO (3.2%) CALCULO DEL DIAMETRO ECONÓMICO DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN HIDRÁULICO COMPLETO CON FIRMAS DEL DISEÑADOR E INTERVENTOR. LOS PLANOS DE DISEÑO. IMPULSIÓN NOCOINCIDEN CON EL DOCUMENTO DE DISEÑO EN EXCEL. 2. FALTA EL 3. DOCUMENTO DE DISEÑO 4. UBICACIÓN DE LOS ACCESORIOS EN 5. LAS LONGITUDES DE LOS TRAMOS EN LA LINEA DE
3.F. 4.	DISEÑOS ESTRUCTURALES - DEBE INCLUIR EL DISEÑO DE TODAS LAS ESTRUCTURAS CONTEMPLADAS EN EL ALCANCE DEL PROYECTO, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ESTUDIOS DE CAMPO. LOS DISEÑOS DEBEN CONTEMPLAR LAS MEMORIAS DE CÁLCULO Y ANÁLISIS, INFORMACIÓN SOBRE EL SOFTWARE UTILIZADO Y LOS PLANOS DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TODAS LAS ESTRUCTURAS. LAS ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO DEBEN INCLUIR LAS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE OBRA, LISTAS DE REFUERZO Y FIGURACIÓN. EN LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTOS; SE DEBE ESPECIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DIFERENTES CONCRETOS A UTILIZAR, EN FUNCIÓN DE SUS CONDICIONES DE TRABAJO Y SITIO. LAS ESTRUCTURAS QUE VAN A ESTAR SOMETIDAS A LA ACCIÓN HIDROSTÁTICA, DEBEN ESTAR ESPECIFICADAS CON CONCRETO IMPERMEABILIZADO. EN EL CASO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS - SI LAS HUBIERA - DEBE INCLUIRSE SU DESPIECE, ASI MISMO, TRAERAN LAS CORRESPONDIENTES MEMORIAS DE CÁLCULO, FIRMADOS POR EL PROFESIONAL QUE LO ELABORA Y EL INTERVENTOR, CON SUS CORRESPONDIENTES NÚMEROS DE MATRICULA PROFESIONAL.	NO	OBSERVACIONES ENTREGADAS AL FORMULADOR EL 12/10/21.
3.F. 5.	DISEÑOS ELÉCTRICOS - DEBEN SER REALIZADOS TENIENDO EN CUENTA LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, GARANTIZANDO LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES, EL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS - RETIE Y LAS REGULACIONES PARTICULARES DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA LA LOCALIDAD, INCLUYENDO LA CARTA DE VIABILIDAD DEL SERVICIO EMITIDA POR DICHA EMPRESA, ASI MISMO, TRAERAN LAS CORRESPONDIENTES MEMORIAS DE CÁLCULO, FIRMADOS POR EL PROFESIONAL QUE LO ELABORA Y EL INTERVENTOR, CON SUS CORRESPONDIENTES NÚMEROS DE MATRICULA PROFESIONAL.	NO	OBSERVACIONES ENVIADAS AL FORMULADOR EL 06/10/21.

3. REQUISITOS TÉCNICOS

FECHA	11 de octubre de 2021		MODALIDAD:	PREINVERSION	INVERSION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL RIESGO
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
MUNICIPIO	RICAURTE						
VALOR DEL PROYECTO	\$ 12.528.860.301,00	COFINANCIACIÓN:	\$ -	VALOR SOLICITADO	\$	12.528.860.301,00	
No.	Documento	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES				
3.F.6.	DISEÑOS ELECTROMECÁNICOS - DEBEN SER REALIZADOS TENIENDO EN CUENTA LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y LOS ESQUEMAS DE LOCALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS Y EQUIPOS, GARANTIZANDO LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS A INSTALAR DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES Y LAS REGULACIONES PARTICULARES DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE ENERGÍA PARA LA LOCALIDAD, ASI MISMO, TRAERAN LAS CORRESPONDIENTES MEMORIAS DE CÁLCULO, FIRMADOS POR EL PROFESIONAL QUE LO ELABORA Y EL INTERVENTOR, CON SUS CORRESPONDIENTES NÚMEROS DE MATRICULA PROFESIONAL.	NO APLICA	No aplica.				
3.F.7.	DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS - EN EL CASO DE ESTACIONES DE BOMBEO; PLANTAS DE TRATAMIENTO Y DEMÁS ESTRUCTURAS QUE LO REQUIERAN, SE DEBERÁN INCLUIR LOS DISEÑOS DETALLADOS DE LOS EDIFICIOS DE OPERACIÓN, ASI MISMO, TRAERAN LAS CORRESPONDIENTES MEMORIAS DE CÁLCULO, FIRMADOS POR EL PROFESIONAL QUE LO ELABORA Y EL INTERVENTOR, CON SUS CORRESPONDIENTES NÚMEROS DE MATRICULA PROFESIONAL.	NO APLICA	No aplica.				
3.H.1.	PLANOS DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES DEL NUMERAL 2.4.3.16 DEL ANEXO 1 GUÍA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.	SI, con pendientes	Se entrega versión de planos ajustado con firmas de los profesionales de diseño e interventor. si el listado de planos cambio con la nueva entrega. interventor en los planos geológicos sufrir cambios una vez se realicé la evaluación de todos los componentes por parte de los especialistas del MVCT.				
3.I.1.	MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA DETALLADAS POR COMPONENTE.	SI	se enviarian a los especialistas junto con el presupuesto.				
3.J.1.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN GENERALES Y PARTICULARES DEL PROYECTO.	SI	Entregadas con firmas de profesional de elaboracion e interventor.				
3.K.1.	CERTIFICACIÓN DE FUNCIONALIDAD E INTEGRALIDAD DE ETAPAS ANTERIORES DE LAS QUE DEPENDA EL PROYECTO.	SI	Se entrega certificado firmado.				
3.L.1.	MANUAL DE ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA (SISTEMAS DE TRATAMIENTO).	SI	Se entrega manual.				
3.M.1.	MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.	SI	Se entrega manual ajustado según el numeral 2.4.2.24 del anexo 1 de la res 661.				
3.N.1.	CERTIFICACIÓN DE LOCALIZACIÓN DE CANTERAS O FUENTES DE MATERIALES PÉTREOS Y ESCOMBRERA, INDICANDO DISTANCIAS AL PROYECTO, LICENCIA Y/O PERMISOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ACCESOS Y DISPONIBILIDAD DE PROVEER MATERIALES AGREGADOS, DISPONIBILIDAD Y CAPACIDAD PARA RECIBIR MATERIAL RETIRO DE SOBANTES DE EXCAVACIÓN Y ESCOMBROS	NO	Se entrega la infromación completa de la escombrera, sin embargo no se allegó documentación relacionada a la CANTERA.				
3.O.1.	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.	SI	Presenta certificados de disponibilidad de servicios públicos.				
3.Q.1.	CRONOGRAMA DE OBRA Y FLUJO DE FONDOS DE INVERSION	P	Se presenta cronograma de obra en documento "3.13 CRONOGRAMA DE OBRA Y FLUJO DE INVERSION" en formato PDF, firmado por el ingeniero Sebastián González Jiménez en calidad de director de proyecto y José Fernelly Charry Prada en calidad de secretario de planeación. No presenta firma de interventoría.				
3.R.1.	CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.	SI	Presenta certificado de aprobación por parte de la interventoría del proyecto, firmado por ingeniero Miguel Antonio Suarez Cortes en calidad de representante legal de INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIONES S.A.S, con fecha del 22 de abril del 2021.				

OBS 1. Revisar
OBS 2. NO se evidencia firma del
NOTA. Tener en cuenta que los planos pueden

FECHA	11 de octubre de 2021	MODALIDAD:	PREINVERSION	INVERSION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL RIESGO
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA	ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA					
MUNICIPIO	RICAURTE					
VALOR DEL PROYECTO	\$ 12.528.860.301,00	COFINANCIACIÓN:	\$ -	VALOR SOLICITADO	\$	12.528.860.301,00

No.	Documento	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
4.A. 1.	PRESUPUESTO FIRMADO POR EL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO Y EL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CON SUS RESPECTIVOS NÚMEROS DE MATRICULA PROFESIONAL, EN HOJA ELECTRÓNICA FORMULADA DINÁMICA CON ENLACES QUE PERMITAN SU VERIFICACIÓN, INDICANDO LA FECHA DE SU ELABORACIÓN. DEPENDIENDO DEL TIPO DE PROYECTO DEBE TENERSE EN CUENTA LO SIGUIENTE: I. OBRA CIVIL Y SUMINISTROS: ORDENADO POR COMPONENTES Y CAPÍTULOS, DETALLANDO MATERIAL, RESISTENCIA, CAPACIDAD Y ALCANCE. II. DEBE TENERSE EN CUENTA LA EXISTENCIA O NO DE CARRETEABLES PARA ACCESO DE MATERIALES, TIPOS DE SUELOS, MÉTODOS CONSTRUCTIVOS, COMPLEJIDAD DE EXCAVACIÓN, ETC. III. COSTOS DE PUESTA EN MARCHA SI SE REQUIEREN PARA SISTEMAS DE TRATAMIENTO. IV. PARA PROYECTOS MAYORES A 2.000 SMMLV SE DEBEN SEPARAR LAS OBRAS CIVILES DE LOS SUMINISTROS DE TUBERIA DONDE LOS COSTOS INDIRECTOS DE LOS SUMINISTROS ES UNICAMENTE LA ADMINISTRACION, ASI MISMO, EL VALOR DE LA INTERVENTORIA DE LOS SUMINISTROS DEBE SER IGUAL O MENOR AL 4%. V. DEBEN TENER INCLUIDO EL VALOR DEL AIU Y DE LA INTERVENTORIA DE ACUERDO AL ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR.	SI	se enviará al especialistas una vez se tengan los demas componentes aprobados, puesto que este puede sufrir cambios debido a la revisión de los demas componentes. DEFINIR ULTIMA VERSIÓN DEL PRESUPUESTO EN ONE DRIVE EN PDF Y AUTOCAD FIRMADOS
	Discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto, administración, imprevistos y utilidad AIU.	SI	
	DETALLE Y CUANTIFICACIÓN DEL LOS COSTOS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SI APLICA.	NO	DEFINIR SI APLICA
	Estimación de costos de cruce de vías, si aplica.	NO	NO SE EVIDENCIA EL VALOR DEL CRUCE DE VIAS EN EL PRESUPUESTO.
	ESTIMACIÓN DE COSTO DE PASOS ELEVADOS Y/O SUBFLUVIALES, SI APLICA.	NO APLICA	NO APLICA
	ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE INTERVENTORÍA MEDIANTE LA METODOLOGÍA DEL FACTOR MULTIPLICADOR. PARA PROYECTOS MAYORES A 2.000 SMMLV SE DEBEN SEPARAR LAS OBRAS CIVILES DE LOS SUMINISTROS DE TUBERIA DONDE EL VALOR DE LA INTERVENTORIA DE LOS SUMINISTROS DEBE SER IGUAL O MENOR AL 4%	SI	OK

BITOS FINANCIEROS

FECHA	11 de octubre de 2021	MODALIDAD:	PREINVERSION	INVERSION	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTION DEL RIESGO
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LA TETILLA, LA CARRERA, MANUEL SUR Y MANUEL NORTE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA	ENTIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA					
MUNICIPIO	RICAURTE					
VALOR DEL PROYECTO	\$ 12.528.860.301,00	COFINANCIACIÓN:	\$ -	VALOR SOLICITADO	\$	12.528.860.301,00

No.	Documento	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES
4. REQUIS 4.K. 1.	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS APU - DEBEN SER PRESENTADOS EN HOJA ELECTRONICA, SE DEBE INDICAR CLARAMENTE LA FECHA DE ELABORACION DE MANERA QUE NO EXISTA UN DESFASE MAYOR DE CUATRO (4) MESES ENTRE LA FECHA DE ELABORACION Y LA FECHA DE PRESENTACION DEL PROYECTO I. PARA EL CASO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS, ELEMENTOS MECANIZADOS O PIEZAS ESPECIALES NO COMERCIALES, SE DEBERAN ADJUNTAR AL MENOS DOS COTIZACIONES DEL FABRICANTE O PROVEEDOR AUTORIZADO, SALVO LOS CASOS DE FABRICACION EXCLUSIVA. II. PARA LOS CRUCES DE VIAS, DEBE INDICAR EL NOMBRE DE LA VIA, CATEGORIA - DEPARTAMENTAL, NACIONAL O MUNICIPAL -, SI ESTA CONSECCIONADA O NO Y SI EL CRUCE REQUIERE UN METODO CONSTRUCTIVO SIN ZANJA PARA EFECTOS DE SU VALORACION. III. PARA PASOS ELEVADOS Y/O SUBFLUVIALES, SE DEBE INDICAR CLARAMENTE LA RECOMENDACION DE METODO CONSTRUCTIVO PARA EL COSTEO. IV. EN TODOS LOS CASOS, DE DEBE ESTABLECER CON TOTAL CLARIDAD LA UBICACIÓN Y EXTENSIÓN DEL PROYECTO, INDICANDO LOS MEDIOS DE ACCESO, TRANSPORTE, DISTANCIA A LA(S) CABECERA(S) MUNICIPAL(ES). EN LOS CASOS EN LOS QUE SE REQUIERA IMPLEMENTAR MEDIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL, DEBE INDICARSE LA DISTANCIA PARA CADA TIPO DE TRANSPORTE, PARA EFECTOS DE ESTIMAR LOS COSTOS CORRESPONDIENTES.	NO	DEFINIR SI SE ACTUALIZARON EN EL DOCUMENTO EXCEL DEL PRESUPUESTO.
4.B. 1.	LISTADO DE PRECIOS DE MERCADO DE MATERIALES E INSUMOS DE LA REGIÓN Y COSTOS DE EQUIPOS Y MANO DE OBRA.	NO	Se está a la espera de la última versión del presupuesto para enviar a los especialistas.
3.P. 1.	CERTIFICACIÓN DE COTIZACIÓN PARA FABRICACIÓN ESTRUCTURAS EN FIBRA DE VIDRIO CUANDO APLIQUE.	NO APLICA	NO APLICA
4.G. 1.	CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CONTRAPARTIDAS).		
4.I.1 .	CERTIFICACIÓN DEL GESTOR SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS Y CERTIFICADO DE SALDOS EXPEDIDO POR EL FIA, SI APLICA.		
4.J. 1.	PLAN FINANCIERO DEL PROYECTO, CRONOGRAMA Y FLUJO DE FONDOS DE INVERSIÓN.		

OBSERVACIONES